

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

PROCESO: Divorcio - con demanda en reconvención

RADICADO: 19-001-31-10-003-2022-00030-00

DEMANDANTE: Alex Fabián Agredo de la Cruz

DEMANDADA: Yeimi Ortiz Muñoz

TRASLADO: De las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada inicial, y demandada en reconvención, y para los fines del artículo 370 CGP.

TERMINO TRASLADO: cinco (5) días

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 370 y 110 del C. G. del Proceso, se fija la presente LISTA en forma virtual, por el término de un (1) día, hoy, martes, seis (6) de junio del año dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

TÉRMINO: A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día miércoles, siete (7) de junio del año 2023, queda en traslado por cinco (5) días, proposición de excepciones de mérito, propuestas por la parte demandada inicial, y parte demandada en reconvención, y para los fines del artículo 370 del C. G. del Proceso.



MIGUEL ANTONIO CASTRILLÓN VALDES
Secretario